

No Aumentarán Sueldo a los Empleados Públicos

Mil cuatrocientos cincuenta y un millones 925 mil trescientos diez colones es el monto total del proyecto de presupuesto general de la nación para el año de 1979, según manifestó el Ministro de Hacienda don René López Bertrand, ayer en la mañana al arribar a la Asamblea Legislativa para hacer entrega de la documentación al Presidente doctor José Leandro Echeverría.

Tal cantidad representa un aumento absoluto de dos cientos millones quinientos mil colones más que el presupuesto nacional de este año, dijo.

POLITICA SALARIAL NO VARIARA

López Bertrand indicó a los redactores de los diarios que la

política salarial diseñada por la Secretaría para 1979 continúa siendo la misma del presente año: "No hay aumentos de salarios para los empleados públicos, en términos generales", recaló. Por supuesto, agregó, lo anterior incluye las respectivas leyes de salarios del gobierno central e instituciones autónomas.

COMO SE FINANCIARA EL PRESUPUESTO?

El Presupuesto de la nación para 1979 será financiado con el superávit financiero estimado en diez millones de colones, con los ingresos corrientes de 1.065.7 millones, y con los ingresos de capital o sea la inversión pública de 376 millones de colones.

En cuanto a las asignaciones para atender la deuda pública en 1979 se cuentan con las amortizaciones de capital por 40.9 millones; para pago de intereses la suma de 45.7 millones de colones, cantidades que sumadas hacen un total de 86.7 millones, esto es, el total de la deuda pública que incluye la administración de la deuda pública de años anteriores por cinco millones de colones, dijo López Bertrand.

¿POR QUE HAY AUMENTO?

El aumento en el monto del Presupuesto para 1979 se debe al

—Favor pase a la Pág. 54.

TABLERO JUDICIAL

2 GUARDIAS GOLPEADOS EN CHOQUE DE UN BUS

Los guardias Miguel Angel Navarrete y José Misael Villalobos y la señora Milagro del Carmen Callejas y el motorista Ricardo Baños Navarrete, resultaron golpeados al chocar el bus manejado por el último en un poste de CAESS, en el kilómetro 56 de la Carretera del Litoral, Zacatecoluca, según informa la policía. El choque del bus se pro-

—Favor pase a la Pág. 66.



ESPERAN RESOLUCION. Pedro Rodriguez Marbán Julio, acusado de estafar a varios trabajadores, y su defensora doctora Ana Cecilia Meléndez de Morales, esperan resolución favorable en el juicio. Rodriguez Marbán dijo ayer que se vio involucrado en el delito cuando su "socio" de Guatemala no le prestó la ayuda económica necesaria para cubrir los gastos de una empresa proyectada en San Salvador. (Foto de Romero).

El Socio me Dejó Preso Dice "El Angel Nocturno"

Pedro Rodriguez Marbán Julio, de 44 años, comerciante español, dice que su socio de Guatemala lo ha dejado abandonado y preso con la idea de quedarse con el negocio que él, Rodriguez Marbán, ha instalado en aquella capital.

Rodriguez Marbán está detenido en el penal de Santa Tecla acusado por estafa. La acusación se la hicieron unos trabajadores contratados por el acusado, que reclamaban cada uno 125 colones. Los reclamantes eran 12.

El reo asegura que después de

20% de Fondo Bancario fue para Desarrollo Turístico

Cincuenta y cinco millones 900 mil colones proyecta invertir el gobierno en las actividades turísticas en el lapso 1978-1982, cantidad que representa un aumento sustancial para las oportunidades de empleo directo y una contribución al desarrollo de las actividades económicas vinculadas estrechamente con el turismo, según manifestó el licenciado Roberto Chico Duarte, ex-Ministro de Planificación y actual funcionario del Banco Central.

Chico Duarte dictó una conferencia durante el desarrollo del seminario sobre la situación actual de lo relacionado con el turismo en El Salvador, patrocinado por ASATEL, Asociación Salvadoreña de Empresarios de Hoteles y Restaurantes.

EL PORCENTAJE PARA ACTIVIDADES TURISTICAS

Al 31 de julio, el Fondo de Desarrollo Económico del Banco Central había aprobado créditos para la industria turística por un monto de 49.4 millones de colones, que representa el 20%.

—Favor pase a la Pág. 41.

Policía Informa Sobre el Troteo en La Providencia

El Departamento de Relaciones Públicas de la Policía Nacional ha emitido un boletín en relación con los hechos registrados en la Colonia Providencia el martes en la tarde, y que dice así: "Ayer en la mañana, en la casa No. 6 del Pasaje Senda Toledo de la Colonia La Providencia, de esta ciudad, fué descubierta una célula terrorista y en el enfrentamiento con miembros de este cuerpo, como primera medida se procedió a evacuar a los vecinos inmediatos para evitar daños a personas inocentes, ya que ellos atacaban con disparos de

armas de fuego de diferentes calibres; comprobándose que la célula estaba integrada por el Cura Párroco de Ciudad Delgado Rafael Ernesto Barrera Motto y los individuos José Isidro Portillo Paz, Rafael Santos Ortiz Elías y otro que no fué identificado.

"El sacerdote Barrera Motto y los individuos Portillo Paz y Ortiz Elías, fallecieron en el enfrentamiento, habiendo sido identificados por medio de sus huellas dactilares y testimonio

—Favor pase a la Pág. 41.

Identifican Legalmente a Terroristas Muertos

Tres de los terroristas ultimados a tiros durante el enfrentamiento del martes en la tarde en la colonia La Providencia, de esta capital, fueron identificados legalmente, de acuerdo con los datos en el Juzgado Sexto de Paz de San Salvador, donde se ventilaron los hechos.

Los cadáveres identificados son el del sacerdote Rafael Ernesto Barrera Motto; el de Rafael Santos Ortiz, que tenía un balazo en sien izquierda con orificio de salida en la oreja derecha y otro balazo en el muslo de-

recho y el de José Isidro Portillo Paz, de 22 años, a quien le reconocieron un balazo en el mentón y otro en la frente, al lado izquierdo, con salida en el parietal derecho, el cual le produjo expulsión de la masa encefálica, según se informó.

El cadáver de Barrera Motto fué identificado por dos hermanos suyos; el de Santos Ortiz por su esposa, mientras Portillo Paz se identificó personalmente al rendirse ante los Cuerpos de Se-

—Favor pase a la Pág. 64.



MUERTE TRAGICA. Francisco Pocasangre murió trágicamente en su casa de Toncatepeque. Las autoridades le reconocieron un balazo en la sien derecha, y se cree que se trata de un suicidio. (Foto envío de Portillo Sosa).



TITULADAS EN CORTE Y CONFECCION. 45 alumnas del Curso de Corte y Confección impartido a hijas de usuarias del sistema de mercados de San Salvador, recibieron sus diplomas después de haber concluido sus estudios. Participaron los mercados: Central, San Jacinto y San Miguelito. (Foto de Morales).

Cambiarán Sistema de Circulación en Sta. Ana

SANTA ANA.-El sistema de circulación de la ciudad será reestructurado, de acuerdo a pláticas sostenidas en la Policía Nacional y a la cual asistieron los ingenieros Edgar Vanegas, Raúl Leclair y Antonio José Cañas, por parte de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA); el coronel Servio Tulio Figueroa, director de ese cuerpo de seguridad; el Lic. Alfredo Rodríguez Molina, Jefe de Operación de la Dirección Gral. de Transportes; el Sr. Alfredo Castro Harrison, Jefe de Regulación y Servicio Urbano y Luciano González Alvarado, encargado del Transporte de la zona occi-

dental. La idea surgió después de estudios que demuestran que la ciudad de Santa Ana tiende a ampliarse de sur a norte y viceversa y nunca de oriente a poniente, donde está limitada por el cerro Tecana y el de Santa Lucía.

Como ejemplo del cambio se citó el de dejar la avenida Independencia sur, que es la entrada principal por la calle nuevo de Santa Ana, con sentido unico de sur a norte y la 2a. avenida sur, con sentido unico de norte a sur, lo cual traerá como resultado un movimiento más ágil de

—Favor pase a la Pág. 54.